La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa

Luis Carlos Galán Sarmiento

Creada mediante Resolución No. 15029 del 26 de Octubre de 2002

Carepa - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 007217 del 12 de Noviembre de 1992, Ley 115 de 1994, Artículo 138 y el Decreto 0230 del 11 de Febrero de 2002

Confiere a:

John Fredy Aguilar Asprilla

Identificado (a) con CC# 71.258.350 de Carepa.

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes de acuerdo con la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 y PEI

Mag: Clarildo Mena Hinestroza
Rector

Lic: Miryam Rosa Bedoya Diaz
Secretaria

Inscrito en el acta de Grado No. 01

Folio No. 28 Numeral 98 Libro No. 01

Dado en Carepa el 04 de diciembre de 2003

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOHN FREDY AGUILAR ASPRILLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 71258350

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Medellín.
a los veintisiete (27) dias del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

69069969 - 27/04/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401002155539CC71258350C.

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO, SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – **INDER GUARNE**, NIT.811.007.013-1.

CERTIFICA QUE:

JOHN FREDY AGUILAR ASPRILLA, identificado con cédula de ciudadanía No.71.258.350, prestó sus servicios a la Entidad a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No.	Objeto del contrato	fecha de inicio	fecha de terminación	valor
CPS 099 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de halterofilia en el Municipio de Guarne.	10/03/2020	31/05/2020	$6.900.000
CPS 182 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de halterofilia en el Municipio de Guarne.	19/06/2020	30/11/2020	$10.350.000
CPS 048 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de halterofilia en el Municipio de Guarne.	04/02/2021	31/08/2021	$16.923.900
CPS 177 2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de halterofilia en el Municipio de Guarne.	01/10/2021	30/12/2021	$9.670.800
CPS 041 2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de halterofilia en el Municipio de Guarne.	01/02/2022	30/06/2022	$12.200.000
CPS 206 2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador de	19/07/2022	30/12/2022	$14.640.000

	halterofilia en el Municipio de Guarne.			
CPS 054 2023	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias en el entrenamiento físico, técnico, táctico y teórico de los semilleros y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia.	07/02/2023	28/11/2023	$25.600.000
CPS 210 2023	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias en el entrenamiento físico, técnico, táctico y teórico de los semilleros y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia.	07/12/2023	30/12/2023	$2.560.000
CPS 039 2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias para el entrenamiento de los semilleros y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia.	06/02/2024	05/09/2024	$24.500.000
CPS 257 2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias para el entrenamiento de los semilleros y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia	06/09/2024	29/12/2024	$13.300.000
CPS 029 2025	prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias para el entrenamiento de los semilleros y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia	13/01/2025	12/05/2025	$16.000.000
CPS 222 2025	prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar las actividades necesarias para el entrenamiento de los semilleros	13/05/2025	26/12/2025	$29.866.667

	y seleccionados en la disciplina deportiva de halterofilia			
CPS 047 2026	Prestación de servicios de apoyo a la gestión deportiva, orientados a la planificación, coordinación y desarrollo de las actividades requeridas para el proceso de formación y entrenamiento de los semilleros y deportistas seleccionados de la disciplina de halterofilia, con el fin de fortalecer su preparación y proyección deportiva.	01/02/2026	31/07/2026	$25.200.000

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Gerente Inder Guarne

Proyectó: Ana María Llano Cárdenas – Secretaria
Revisó: Julián Andrés Pérez Henao – Asesor Jurídico
Revisó: Sebastian Gallo Holguin – Director Administrativo
Aprobó: Edhyn Johan Gallego Naranjo – Gerente